

**ACTA COMPLEMENTARIA:
CONSTITUCION DE LA RED FEDERAL DE CONTROL PÚBLICO Y
DESIGNACION DEL COMITÉ DE AUDITORIA FEDERAL**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días de Junio de 2004, el Ministro de Economía de Tucumán, CPN Jorge Gustavo Jiménez en representación del SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, y el COMITÉ DE AUDITORIA FEDERAL por la Red Federal de Control Público, representado en este caso por el Dr. Alberto Iribarne, se han reunido a efectos de:

PRIMERO: Integrar, a partir de la firma de la presente, a la DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN a la Red federal de Control Público, de conformidad con lo previsto en el Convenio MTE y FRH N° 27/2002 de fecha 28 de febrero de 2002.

SEGUNDO: Incorporar a la DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN al Comité de Auditoria Federal, conforme lo establecido en acta de fecha 23 de mayo de 2002 y en el marco de los términos acordados mediante acta del Comité de Auditoria Federal de la Red Federal de Control Publico de fecha 4 de julio de 2002.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alberto J. B. Iribarne
Síndico General de la Nación

CPN Jorge Gustavo Jiménez
Ministro de Economía